

MARTES, 12 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 30

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2019-1020 *Resolución por la que se modifica la designación de vocal suplente del Tribunal Calificador para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Cirugía General y Aparato Digestivo, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 222, de 14 de noviembre.*

Mediante escrito de la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud de 23 de enero de 2019, se propone a la Consejería de Sanidad la modificación de la designación de un vocal suplente del tribunal para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Cirugía General y Aparato Digestivo, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 222, de 14 de noviembre, en aplicación del artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En su virtud,

RESUELVO

Modificar la designación de vocal suplente del Tribunal Calificador para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Cirugía General y Aparato Digestivo, publicada mediante Resolución de la consejera de Sanidad de 24 de octubre de 2018, en el Boletín Oficial de Cantabria número 222, de 14 de noviembre, sustituyendo a don Guillermo Soler Dorda por don José Ignacio Martín Parra, quedando fijada la designación de los vocales suplentes en los siguientes términos:

Facultativo Especialista de Cirugía General y Aparato Digestivo

Vocales suplentes:

Fernando Hernanz de la Fuente.
José Ignacio Berrio Obregón.
José Ignacio Martín Parra.
María José Fernández Díaz.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 30 de enero de 2019.
La consejera de Sanidad,
María Luisa Real González.

2019/1020

CVE-2019-1020